

# Nota de Prensa



N° 21/18

Se puso en consideración de la sociedad civil siete actividades para su priorización

## **ASFI REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTIÓN 2018 EN COBIJA**

Cobija, 16 de mayo (ASFI).- La Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Lenny Valdivia Bautista, llevó adelante este miércoles, en la ciudad de Cobija, la presentación de la Rendición Pública de Cuentas Inicial correspondiente a la Gestión 2018, donde participaron representantes de organizaciones sociales, de entidades financieras y sociedad civil representada del departamento y público en general.

La Rendición Pública de Cuentas Inicial es una actividad que se realiza todos los años de acuerdo al mandato de la Constitución Política del Estado, que instruye a servidores públicos, a rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (art. 235, numeral 4º), es así que ASFI cumplió con esta obligación e informó a la sociedad civil organizada, en acto realizado en el Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

En esta oportunidad la máxima autoridad ejecutiva de ASFI hizo conocer siete actividades que fueron priorizadas por la institución que regula el sistema financiero del país, mismos que se ejecutarán durante este año 2018, todo ello enmarcado en la planificación de corto y mediano plazo.

Los participantes en la sesión, miembros del Control Social y de la sociedad civil organizada del departamento de Pando, recibieron toda la información a objeto de ejercer su derecho de participación y control social, además se comprometieron a dar un seguimiento efectivo a las actividades priorizadas y de esta forma garantizar su ejecución, calidad, suficiencia y oportunidad.

ASFI, en el marco de su planificación, trazó como metas para el año 2020 lograr el 60% de la cartera de créditos este destinada a los sectores productivos y vivienda de interés social mediante la Banca Múltiple, que el 50% de la cartera vaya a la micro, pequeñas y medianas empresas del sector productivo (Banca PyME), que el 50% de la cartera sea destinada a Vivienda de Interés Social (Entidades Financieras de Vivienda) y que 75% del total de municipios cuente con cobertura de servicios financieros.

Para cumplir con ello, la Directora de ASFI puso en consideración las siete actividades para ser priorizadas durante esta gestión:

- 1.- Incrementar la Cobertura de los Servicios Financieros.
- 2.- Destinar créditos al sector productivo y a vivienda de interés social.
- 3.- Controlar las actividades de intermediación financiera ilegal y empresas de servicios financieros complementarios sin autorización o licencia, identificadas y clausuradas.
- 4.- Promocionar el uso de medios e instrumentos electrónicos de pago.
- 5.- Desarrollar el Proyecto Piloto para Niños de 8 y 9 años "YO AHORRO", para inculcar la cultura de ahorro.

# Nota de Prensa

6.- Promover la mejor toma de decisiones para un bienestar financiero mediante Talleres de Educación Financiera.

7.- Desarrollar recursos interactivos como herramientas para la toma de decisiones del consumidor financiero (Defensoría del Consumidor Financiero).

La Directora General Ejecutiva de ASFI, se comprometió a alcanzar los resultados priorizados, los cuales serán presentados al finalizar la gestión y una vez concluida la Audiencia, los participantes firmaron el Acta de compromiso para verificar, a lo largo de esta gestión, el cumplimiento señalado.

Desde el 2014, ASFI realiza la Rendición Pública de Cuentas en distintos departamento y ciudades del país, es así que ha estado presente en Quillacollo, Cobija, Warnes, La Paz, Riberalta, Tarija, Cochabamba, Sucre, Potosí, Santa Cruz y durante la esta gestión 2018 se llevó adelante también en Potosí y Tarija.

## **Indicadores Financieros**

Al 30 de abril de 2018 los depósitos del público captados por las entidades de intermediación financiera en el departamento de Pando sumaron Bs342 millones, más de cinco veces el nivel observado en la gestión 2005 (Bs 63 millones).

La cartera de créditos colocada por el sistema de intermediación financiera en el departamento de Pando registró un saldo de Bs1.175 millones, 16 veces el nivel observado en diciembre de 2005 (Bs71 millones).

El crédito al sector productivo en el departamento de Pando alcanzó a Bs210 millones, 15 veces el nivel observado en diciembre de 2005.

La cartera de créditos de vivienda de interés social en el departamento de Pando alcanzó a Bs215 millones y representó el 16,6% de la cartera total del departamento. Desde la vigencia del Decreto Supremo N° 1842, 909 familias pandinas realizaron operaciones de crédito de vivienda de interés social entre nuevas y operaciones renegociadas, con las tasas de interés que establece el citado Decreto.

En el departamento de Pando tiene 57 Puntos de Atención Financiera, de ellos 27 cajeros automáticos y 30 agencias, sucursales y otros, superior en 42 puntos de atención financiera a los registrados el año 2007.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**